

# LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PRINCIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266.

|| AÑO XIV ||

SAN SEBASTIAN Jueves 12 de Enero de 1911

|| Núm. 4.450 ||

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

## CUADROS AL NATURAL

LA CAJA DE AHORROS COMITÉ O CENTRO ELECTORAL.

### Acto segundo

#### ESCENA III

Prometimos dar la lista de las personas a quienes se dirigió la circular que ayer transcribimos, para que no se crea que hablamos por meras suposiciones, cosa bastante fácil en tratándose de política, y hoy va la relación de ellas para que nadie piense que inventamos.

Señor Avevilla, Tres señores Machimbarrena, don Domingo Aguirrebeña, don Anacleto Romero, don Luis Elizalde, don Ramón Cortazar, señor Irureta, señor Bago, señores Carrascos, señor Jornet, señor Inciarte, señor Goicoa, señor Salaverria.

Don Francisco Lerchundi, don Ubaldo Brunet, don Guillermo Brunet, don Juan Alday, don Fructuoso Alday, don Miguel Tabuyo, don Marino Tabuyo, don Alberto Ugalde, don Felipe Errandonea, señor Morentin, don Ramón Alonso, señor Díaz de Isla, don Miguel Echart, don Antonio Besné.

Don Ciriaco Muñagorri, don Eugenio Muñagorri, don Francisco Elgarresta, don Angel Sánchez Salvador, don Horacio Azqueta, don José Azqueta, don Leandro Lasquibar, don Antonio Gargallo, don Víctor Samaniego, don Antonio Navarro, don Rafael Lataillade, don Fernando Abonz, señor Ojivan, marqués de Rocaverde, señor Córdoba, don Javier Peña.

Todos estos trabajos tan ajenos a la Caja de Ahorros, se llevaban en la Caja de Ahorros.

Allí se hicieron las tiradas de las Circulares; allí la lista de las personas a quienes podía dirigirse; allí se metieron en sus sobres, y de allí salieron para sus respectivos destinos.

Y convertida la Caja en Comité Político; desde allí se estaba reorganizando el mal parado partido liberal-monárquico de San Sebastián.

Doce días después de esa famosa Circular, se pasaba esta otra a los mismos señores, poco más ó menos.

San Sebastián 17 de Marzo de 1908.

Sr. D.....

Nuestro distinguido amigo: Con objeto de cambiar impresiones para la consecución de los fines que nos proponíamos realizar en común, rogamos a usted tenga a bien asistir a una reunión en la calle del Puerto número 16 segundo, el jueves 19 del corriente a las siete de la tarde.

Dan a usted las gracias anticipadas sus afectísimos y atentos servidores que le

B. L. M.

Tomás Balbás, Ramón Cortazar, Luis Elizalde, Miguel Salaverria, Eduardo Vega Seoane.

Once días más tarde, se repetía con esta otra:

San Sebastián 23 de Marzo de 1908.

Sr. D.....

San Sebastián.

Mi distinguido amigo: Terminada la misión para la cual fuimos nombrados, solo faltan algunos detalles para convocar a una asamblea de todos los que se han inscrito en las listas formadas. Con el fin de ultimar esos detalles, rogamos a usted se sirva asistir a una reunión que ha de verificarse el lunes, 30 del corriente, a las siete de la tarde en la calle del Puerto 16 segundo, (casa del señor Balbás).

Contando con su asistencia, quedan de usted afectísimos amigos y atentos servidores que le

B. L. M.

Tomás Balbás.—Ramón Cortazar.—Luis Elizalde.—Miguel Salaverria.—Eduardo Vega Seoane.

Y era ya tal la inmundidad é impunidad en que se consideraban, que

cuando andando el tiempo se organizó el mitin bloquista en San Sebastián, el señor Seguro la repartía tarjetas de asistencia al mismo en la Caja de Ahorros.

Y para las elecciones de 1909, sin ambages ni rodeos, pedía los votos y los solicitaba a nombre de don Tomás Balbás a todos los empleados de la Caja, para la coalición liberal republicana; y hacía una relación personal de todos ellos, poniendo al margen la apreciación política que le merecía cada uno, y se permitía con algunos recomendar la candidatura en esta forma insinuante:

«Usted votará por la coalición liberal republicana.»

Y ya el desenfadado fué tal que rompió los diques de la Caja de Ahorros y trascendió a la Diputación y su presidente tuvo que tomar cartas en el asunto.

Pero de esto nos ocuparemos mañana.

### Testamento de un anarquista

Se acaba de colgar de un tabique en la celda de la cárcel, donde expiaba su delito, el asesino Lucheni, que en el año 1893 mató de una puñalada a la emperatriz de Austria.

El suicida dejó escrita una carta en que decía:

«Si yo hubiera sabido que mi víctima era una buena mujer, que había hecho mucho bien a los pobres, no la hubiera matado.

Pero los que yo tenía por redentores, me aseguraban que los príncipes y los reyes eran casta de gente perversa. Encontré en mi camino una emperatriz y la maté. Ahora bien, los que me incitaron al atentado, viven en palacios, comen bien, opíparamente, y yo estoy metido para siempre, en una lóbrega celda comiendo asqueroso rancho.

¿Por qué mis maestros no han corrido mi suerte? ¿Por qué ellos que predicaban el asesinato como medio para hacer la felicidad de los hombres, no predicaban con el ejemplo, asesinando ellos? ¿Porque entonces estarían donde yo estoy y no habitarían suntuosas casas! ¡Malditos sean! ¡Caigan sobre ellos todas las calamidades con la misma furia, la misma rabia, que yo sobre sus cabezas lanzo esta maldición! ¡Qué bruto he sido! ¿Por qué en vez de matar no impulsé a que mataran? ¡Qué distinta sería mi suerte! Tendría automóviles y espèdidos edificios, sería un redimido, y no me desesperaría entre estas cuatro sucias paredes y no sería un condenado para siempre, para siempre, para toda mi vida. Voy a entrar en lo desconocido. Si hay algo más allá todo lo removeré para vengarme de mis maestros.

¡Reyes, emperadores, sed tiranos, matad vosotros para que no os maten. Vuestros asesinos no son los que os clavan el puñal, son los que lo han puesto en mi mano!...»

¿Qué testamento, amigos y compañeros, tan preñado de enseñanzas! ¡Pablo Iglesias, Alejandro Lerroux, cómo os señala un muerto! ¿Por qué en vez de predicar el atentado, no atentais vosotros?

### BALANCE POLÍTICO

Cerradas las Cortes, ausente de Madrid el jefe del gobierno, la chismografía es el tema obligado, la conversación que hacen necesaria los murmuradores de los mentideros políticos.

Esa crítica chismográfica, hace su presa en el actual ministro de Marina. Dícese, que el precipitado regreso del señor Arias Miranda que acompaña a don Alfonso en su viaje a Melilla, obedece a motivos de disgusto y contrariedad entre los marinos.

Ignoramos la veracidad de estos rumores, pero desde luego puede asegurarse, que para tales contrariedades existen causas más que sobradas,

El elemento marino está siendo objeto de una postergación verdaderamente irritante.

Va erigiéndose en costumbre desde hace algún tiempo, que el ministerio de Marina sea desempeñado cuando los compromisos políticos lo reclamen por personas completamente legas, ajenas en absoluto a la profesión y tecnicismo del departamento que han de regir.

Eso de convertir el ministerio de Marina en codiciada granjería para satisfacer necesidades y ambiciones, cosa es poca digna y decorosa para los que visten espada al cinto.

Por eso, es natural que los marinos protesten de cuanto signifique figuras decorativas, que darán categorías de exministro, pero a costa de situaciones muy desairadas para un cuerpo distinguidísimo.

Más consuélese los marinos que no es solo su ministerio por el que desfilan los indoctos profesionales.

Técnicos son también los demás ministeriales y ya saben el tecnicismo que se les exige. Burell ha sido durante varios meses el jefe de los maestros y doctores sin poseer siquiera el modesto título de bachiller.

Z.

## Ayuntamiento

Sesión del día 11 de Enero de 1911.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Tabuyo, y con asistencia de 18 concejales, celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Leída por el secretario el acta de la anterior y aprobada que fué, entróse en el

### Orden del día

Dióse cuenta de la invitación del señor Párroco de Santa María a la Misa mayor que se celebrará el día 20 festividad de San Sebastián patrono de la capital.

El Ayuntamiento dióse por enterado, acordando asistir a dicha festividad.

Mostraron su opinión contraria los concejales socialistas.

Circular de la Comisión provincial referente a la rendición de cuentas correspondientes al año de 1910.

Enterado y que se rindan para antes del 15 de Marzo.

Aprobar las cantidades satisfechas por el Ayuntamiento en la última semana por concepto de jornales y cuentas, las cuales ascienden a pesetas 3.515,05 y 7.253,33, respectivamente.

### Informes

De la comisión de Hacienda.—Accediendo a la devolución de la fianza que solicita doña Victoria Yarza.

Aprobar el informe de la comisión para nombramiento de un recaudador de arbitrios, siendo agraciado para dicho cargo el propuesto, don Faustino Abalde.

Denegar por oponerse a las cláusulas del reglamento vigente la concesión de un 2 por ciento de compensación de la merma de carbones que solicitan los señores Marqueze y consortes.

De la comisión de Obras.—Aprobar el presupuesto y pliego de condiciones presentado para la extracción y transporte de las tierras y escombros que constituyeron el Monte Ruso, bajo el tipo de 3.500 pesetas y con excepción de subasta.

Acceder a la variación de la alcantarilla y otras obras que con motivo de la construcción del nuevo balneario de la Concha se precisa introducir.

De la comisión de Gobernación.—Aprobar el informe presentado para el nombramiento de guardias municipales efectivos, resultando elegidos Sebastián Salvador, José Bastarrrena, José Eizaguirre, Félix Goñi, Veremundo García, Bernardino Lasa, Matías Carrey, Francisco Arbella y Antonio Aizpuru.

Nombrando al propuesto don Guillermo Baida Oaverri, para el cargo de médico de la casa de socorro.

Desechando la proposición presentada por el señor Azqueta respecto al establecimiento de seis arcos voltaicos en el muelle, por considerar que el coste de colocación, tendido de cables, etc., etc., alcanza una cifra demasiado elevada, pudiendo en cambio con gasto sumamente inferior, aumentarse el alumbrado de aquel lugar estableciendo doce faroles más de gas.

Después de una laboriosa discusión se puso a votación la proposición mencionada, siendo derrotada por 13 votos contra 6.

Quedó por tanto aprobado el informe de la comisión.

Conceder el permiso que solicita don Pedro Iparraguirre para colocación de un motor en la calle de Moraza núm. 15.

Aceptar la recepción de la bomba automóvil adquirida para el cuerpo de bomberos, consignando el agrado con que se ha visto el resultado favorable obtenido en las pruebas que se han llevado a cabo.

De la comisión de Fomento.—Admitir la renuncia que de su cargo a presentado doña María Soraluca maestra ayudante y nombrando para sustituirle a doña Martina Uranga.

Acceder a la petición solicitada por don José María Iraola referente a la concesión del resto de la pensión que se asignó para efectuar estudios de música.

Aprobar los nombramientos de becarios para la clase de piano que existían vacantes en la academia de música establecida en Bellas Artes, siendo nombrados Victorio Aguirre Olagaray, Antonio Uria Aranguren y Manuel Aguirre Erausqui.

### Asuntos sobre la mesa

Informe de la comisión de Gobernación referente al contrato del servicio de carruajes.

Este asunto que a petición del señor Laffitte había quedado sobre la mesa desde la sesión anterior, fué objeto de una larga discusión por parte de los señores Laffitte, Romero, Aldaco y Arizmendi.

Acordándose después de mucho hablar que en vista de los perjuicios que ocasiona a los cocheros, que cuentan con escaso material las condiciones impuestas en el reglamento del gremio, aparte de otra porción de causas que se dieron a conocer, referente a ciertos abusos y maneras poco correctas que tenían de conducirse con el Ayuntamiento infringiendo además el reglamento, en lo referente a establecimiento de punto en la Plaza del Buen Pastor, se acordó que la enmienda presentada por un concejal respecto a que se establezca un concurso libre en que pagando la patente de 150 pesetas anuales puedan todos dedicarse libremente al negocio, lo mismo los de la capital que los de otros puntos.

Sometida a votación fué aprobada por 12 votos contra 7, quedando anulado el informe de la comisión de Gobernación, y roto todo contrato anterior.

### Ruegos

El señor Laffitte solicitó de la presidencia manifestara si concedería permiso para la celebración de la tradicional tamborrada el día de San Sebastián.

El alcalde dijo que daría la autorización para que tuviera lugar durante el día a fin de evitar de este modo los hechos del último año, impropios muchos de ellos de un pueblo culto, y que por la noche solamente la autorización al pie del establecimiento ó sociedad que reuniera condiciones para ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

## EXTRANJERO

París 11, 15 n.

### EJECUCION FAVIER

El montaje de la guillotina que comenzó a las cinco y veinte duró una hora.

A las seis los magistrados, el ca-

pellán y el abogado de Favier penetraban en el interior de la cárcel.

El capellán estaba muy emocionado, pues era la primera ejecución a la cual asiste.

El condenado que ha pasado muy buena noche, dormía profundamente a las seis.

El procurador de la República le despierta y le anuncia la negativa de la gracia de indulto.

Como Favier no responde, el procurador le pregunta si ha oído bien y Favier contesta:

«Si; qué quieren ustedes? es la expiación.»

El condenado se viste sólo con una tranquilidad pasmosa; se confiesa con el capellán y agradece a su defensor todo los trabajos que ha hecho por él; el abogado le ha exhortado a morir dignamente.

«No temais», responde Favier, quien entrega entonces a su defensor Mr. Victor Dubron un paquete de cartas y una medalla de Lourdes.

Favier se dirige inmediatamente a la capilla con una calma y una impassibilidad desconcertante, donde oye misa y comulga, después sale de la prisión con el sacerdote, besa el crucifijo, bajo los peidanos y se dirige sin ayuda a la guillotina, donde se detiene un segundo, fija la máquina con una sangre fría extraordinaria, abraza el crucifijo y lanzado a la báscula cae el cuchillo a las 7 y 20.

El padre y el hermano de su víctima presenciaron la ejecución desde un sitio reservado.

La viuda de Thain, no quiso ir a presenciar la ejecución del autor de la muerte de su marido.

Al morir Favier hubo algunos pocos gritos «A mort» que fueron reprimidos pronto.

El cadáver del guillotinado ha sido provisionalmente depositado en el cementerio.

### UN TREN SEMANAL

Telegrafían de Tanger que se anuncia para el 17 del corriente la creación de un tren semanal de Madrid a Algeciras en combinación con los viajeros de Tanger y que permita los trasportes directos sin demasiadas paradas de París a Tanger.

### DE AVIACION

El aviador Lathan ha caído de 30 metros de altura en San Francisco; se ha roto el aparato, pero Lathan no ha tenido nada.

### EL COLERA DECRECE

Telegrafían de Constantinopla que el cólera está en vías de desaparecer pues ayer por primera vez desde el mes de Septiembre no se ha registrado ningún caso.

### LOS PERIODICOS

### CONDENADOS

Al vendedor de «Lyon Republicain» en Le Crensoit le ha impedido en el hospital el depósito de su periódico.

El «Progres de Lyon» y la «Unión Republicain» de Macon han sufrido igual suerte.

«Lyon Republicain» que refiere el hecho, que hace todas sus reservas sobre las consecuencias que pudiera dar a este asunto y sobre las consecuencias que pudieran tener para aquellos que han dado la orden de esta prohibición.

Monseñor Chernelong, Obispo de Valence, ha añadido a los diarios condenados por los Prelados de la región lionesa el diario de «La Tribune Republicaine» notoriamente antirreligioso.

## Crónica diaria

En el exprés de ayer regresaron de Madrid, después de haber tomado parte en el homenaje a los diputados obstruccionistas nuestros queridos amigos don José Antonio Zulaica y su hijo don Vicente.

Hoy, en el exprés de la tarde, regresarán a Pamplona don Aurelio Beraio y don Fermín Zubiza, concejales de aquel Ayuntamiento.

En el mismo tren regresará a dicha ciudad el señor Lacunza, profesor de música de la Casa Misericordia de Pamplona, que vino aquí